



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C78-
2020027

Página 1 de 9

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental

C/78 - Contrato básico 01/09/2017 y Ampliaciones 01/10/2018, 01/02/2019, 17/12/2019

“Ruta N° 26, Tramo 70km000 – 113km000”



Fecha de visita: 27/02/2020

Fecha Informe V01: 02/03/2020

Lugares visitados: obrador, cantera, tramo de obra.

Tipo de Auditoría: Cierre Parcial.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de las obras ejecutadas por la empresa Lemiro G. Pietroboni utilizamos el Contrato básico del 01/09/2017, las ampliaciones de contrato del 01/10/2018, 01/02/2019, 17/12/2019, el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del contrato básico (octubre de 2017) y el de las ampliaciones de contrato (enero de 2019), los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período abril – diciembre 2019, el Plan de Recuperación Ambiental de Junio 2019 y el Manual Ambiental para Obras y Actividades del sector Vial de la DNV (MTO) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato auditado y sus ampliaciones se desarrollan en el departamento de Paysandú, y corresponde a obras de rehabilitación en Ruta 26, tramo 70K000 – 113K000. Es ejecutada por la empresa Lemiro G. Pietroboni, quien subcontrata parte de las actividades a las empresas Gofinal S.A. y Bisio Hnos. S.A.

3. LA OBRA A AUDITAR

Las actividades principales del contrato auditado están destinadas a obtener un ancho útil de calzada la Ruta 26 de 7,20 m mediante corrección de drenajes, bacheos, mejoras en las capas de base, recargo y aplicación de mezcla asfáltica.

Fueron auditadas las tareas abarcadas tanto en el contrato básico del 01/09/2017 como en las sucesivas ampliaciones de contrato.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 26 “General Leandro Gómez”, es una ruta nacional que atraviesa el país de oeste a este. Nace en el departamento de Paysandú, en el empalme con Ruta 3 y recorre Salto y Tacuarembó hasta llegar a Cerro Largo. La zona de influencia de la obra se desarrolla en un medio rural y únicamente por el centro poblado El Eucaliptus.

Una de las características de la Ruta 26 es el alto flujo de transporte, fundamentalmente asociado a la actividad forestal, ya que esta ruta conecta la Ruta 5 con Ruta 3 y Ruta 24, y permite el acceso a la planta de celulosa de UPM, en el departamento de Río Negro.

Los suelos dominantes son adecuados para la ganadería, bovina y ovina, y aparecen suelos aptos tanto para agricultura de secano y arroz. Los suelos se generaron a partir de diversas formaciones geológicas de las cuales heredan la litología. Está presente la Fm. Arapey originada por derrames basálticos que al día de hoy pueden presentar diversos grados de alteración. En algunos sitios dan lugar a las canteras de piedra, y los muy alterados y normalmente removilizados dan lugar a suelos limo-arcillosos. Asimismo, otras formaciones cuaternarias de escasa potencia también originan suelos limo-arcillosos. Las formaciones cretácicas aportan materiales arenosos.

La geología plantea un escenario donde el relieve es de lomadas y lomadas fuertes, con escarpas y mesetas aplanadas. La cuchilla de Haedo hacia el este, en dirección norte-sur es la divisoria de aguas más importante y lugar de origen de diversos cursos de agua. Esta misma cuchilla hacia el sur toma una dirección este-oeste.

El tramo de obras entre progresivas 70K00 y 113K00 está en la cuenca del Río Uruguay, en la divisoria de aguas entre las cuencas de sus afluentes, ríos Queguay Grande y Daymán.

El único centro poblado situado en el tramo es El Eucalipto, formado por un casco antiguo ubicado al sur de la Ruta 26 y un núcleo más moderno al norte de la misma carretera que corresponde a dos complejos de MEVIR inaugurados a fines de los años 80.

5. TAREAS REALIZADAS

Realizamos la auditoría el día 27/02/2020, participando por MTOP - DNV la DDO Ing. Mariana Bernasconi y por parte de la empresa el Ing. residente Rider Colombo y la responsable de sistemas de calidad Verónica Cardozo, quienes representaron a la empresa subcontratada Gofinal SA. No hubo participación de representantes del Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la visita recorrimos todo el tramo alcanzado por el contrato entre las progresivas 70K00 y 113K00, y el predio donde se encuentra el obrador y la cantera en la progresiva 81K500 de la Ruta 26.

Considerando el contrato básico y sus ampliaciones, el avance global ronda el 99.5%, con fecha prevista de terminación el 12 de marzo de 2020.

La empresa solicitó a la DNV por nota de fecha 27/02/2020 no realizar las tareas detalladas en el PRA referidas a recuperación ambiental del obrador y la desmovilización de la planta trituradora y la planta asfáltica, debido a que está utilizando esa infraestructura para atender otros contratos que mantiene en la zona con AFE y la Intendencia de Paysandú.

Las tareas detalladas en el PRA respecto del tramo de Ruta 26 están correctamente ejecutadas, sin que apreciáramos aspectos negativos.

Cantera

De acuerdo al Exp. 2017/14000/14641 de DINAMA de fecha 2 de octubre de 2017, la cantera con explotación concedida a Lemiro Pietroboni S.A., ubicada en el padrón N°1126 de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, obtuvo la AAP y AAO para la extracción de un estimado de 98.500 m3 de Piedra partida por dos años. Dicha cantera ya culminó su fase de explotación, y la empresa solicitó a la DINAMA su desafectación del contrato de referencia según consta en una nota del 3 de febrero de 2020.

Pudimos apreciar que las tareas detalladas en el PRA referidas a esa cantera se realizaron de conformidad, sobre todo en lo relativo al suavizado de taludes.

Obrador

El obrador cuenta con oficinas, baños, planta trituradora, planta asfáltica, laboratorio, perforación de pozos semisurgente, balanza, casa-habitación, comedor y depósito. Al momento de la auditoría, los servicios no se han desmantelado ni se realizó la recuperación ambiental prevista en el PRA.

El PGA establece la forma de segregación, acopio y posición final de residuos domésticos y peligrosos. Los residuos se clasifican en su punto de generación según se trate de madera, metal, vidrio, plástico, papel y cartón, baterías usadas, materiales contaminados con hidrocarburos o con algún producto químico.

Los ITGA presentados cuentan con registros acerca de la disposición final de los residuos, de forma segregada según se trate de residuos asimilables a domésticos o señalados en el Dec 182/013 como categoría 1.

Pudimos observar que el obrador cuenta con instalaciones adecuadas para la gestión ambiental: envallados en lugares con posibles derrames (acopio de lubricantes, planta asfáltica), piletas de decantación en zonas de lavado de maquinaria, etc.



Señalamos que la AAO de la cantera impuso como condición monitorear la opacidad del material particulado que emita la planta asfáltica, fijando su valor tope en 1 en la escala de Ringelmann. Este aspecto, que había motivado una No Conformidad señalada en las auditorías realizadas el 17/07/2018 y el 16/06/2019, sigue incambiada según la empresa al momento de la presente auditoría. No hay evidencias de que el material particulado esté por debajo del valor umbral 1.



Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

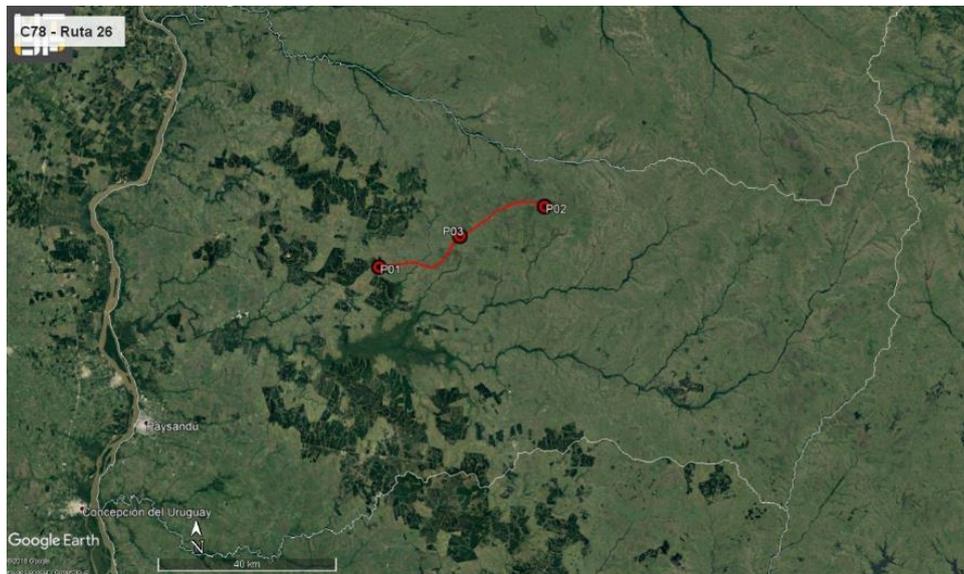


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

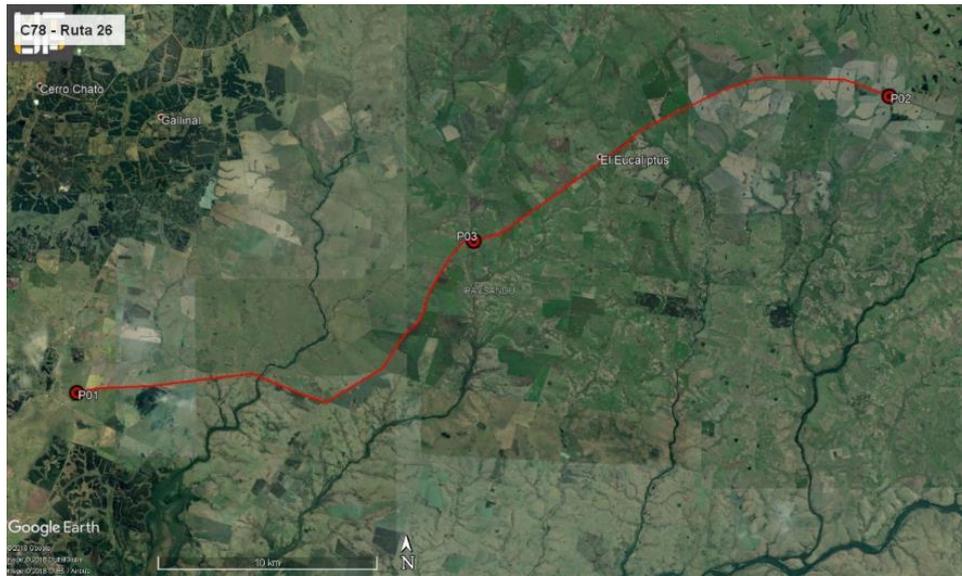


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	451048	6459857	Inicio de obras sobre Ruta 26 progresiva 70K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	487982	6473445	Fin de obras sobre Ruta 26, progresiva 113K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P03	0462924	6459223	Obrador y cantera, Ruta 26, 81K500 a (+)	Ilustración 1, Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

ID:01	Coordenadas UTM (X - Y)		Progresiva: Ruta 26 - 81K500.	Tipo NC: 2
	0462924	6459223	Código del hallazgo: PF – 3	
Descripción: No hay evidencias de la presentación a la DNV/MTOP de parte de la empresa contratista del Plan de Recuperación Ambiental de la obra, lo cual contraviene el punto 8.2 del M.A.V.				
Situación actual: Cumplido.				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Documento PRA presentado.				

No Conformidades:

Nº1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. Presentación de AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

Nº2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Nº3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra próxima a su finalización que sin embargo tiene pospuestas las tareas detalladas en el PRA referidas al obrador.

7.1.1 Constataciones

Las detallamos en el apartado 0.

7.2 FORTALEZAS

Nos encontramos con un obrador muy ordenado, con infraestructuras adecuadas para la gestión ambiental excepto en el punto detallado en el apartado 0.

Identificamos buena disposición de la empresa y del DDO para atender los requerimientos de la auditoría.

Señalamos positivamente que la empresa aplicó las sugerencias de mejora que se le realizaron en las auditorías anteriores, en cuanto a incorporar a los ITGA la información consolidada acerca de La gestión de los residuos, efluentes, lubricantes, etc.

7.3 NO CONFORMIDADES

ID:02	Coordenadas UTM (X - Y)		Progresiva: Ruta 26 - 81K500.	Tipo NC: 1
	0462924	6459223	Código del hallazgo: EA – 6, EA - 8	
Descripción:				
No hay evidencia de que las emisiones de material particulado de la planta asfáltica estén por debajo del valor 1 en la escala de Ringelmann, de acuerdo a la AAO, Exp. 2017/14000/14641.				
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal): Comunicación personal.				

No Conformidades:

Nº1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento legal en materia ambiental (Ej. Presentación de AAP, AAO de obras y/o de canteras vigentes).

Nº2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Nº3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores de la CVU.

7.4 OBSERVACIONES

No realizamos.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sugerimos que para futuros contratos exista una declaración explícita de las empresas subcontratadas acerca de la aceptación y aplicación del PGA y PRA de la contratista principal, o bien que éstas empresas generen su propia documentación ambiental.

En virtud de la No Conformidad detallada en el apartado 0, sugerimos realizar los estudios técnicos que correspondan para implementar mejoras en el sistema de filtrado de gases de la planta asfáltica.



8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – Tramo de obra terminado. Tareas de PRA ejecutadas correctamente, empastado de la faja de ruta adecuado.



Ilustración 5 – Tramo de obra en fase de terminaciones.



Ilustración 6 – Tramo de obra en fase de terminaciones, esperando subcontrato de señalización.



Ilustración 7 – Obrador. Planta de trituración operativa.



Ilustración 8 – Obrador. Planta de asfalto



Ilustración 9 – Obrador. Depósito de combustible con envallado perimetral.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C78-
2020027

Página 9 de 9

Versión 08



Ilustración 10 – Cantera, padrón 1126 10ª S.C. Paysandú con tareas de recuperación ambiental realizadas



Ilustración 11 – Cantera, padrón 1126 10ª S.C. Paysandú con tareas de recuperación ambiental realizadas